



El Secretario

### ASISTENTES

#### Alcalde- Presidente

D. Francisco Llobet Aruán

#### Étes. Alcalde

D. Julian Miralles Bassa

D. Juan Sitjé Ballescà

D. Juan Bertrán Viñolas

#### Secretario

D. José Rierola Alibés

#### Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 4 de Julio de 1968

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día cuatro de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Iltr. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Aruán, y asisten los Étes. de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Juan Grau Gasch, quien no ha podido asistir por causas justificadas.

El Sr. Alcalde, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.
- 3º Dictamen conjunto de las Comisiones de Hacienda y Gobernación sobre reorganización de la Oficina de Padrones.

#### Servicio Delegado de Urbanización y Obras

- 4º Propuesta sobre colocación postes provisionales en C/ San José de Calassans y C/ Quirós, a instancia de FECSA.
- 5º Licencias para construcciones: A D. Andrés Vilarió



Perez en D. Fábregas y/m; y a D. Esteban Roca Valls en C/ Borró 72.

### Servicios Delegados de Hacienda

#### 6º Facturas

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

7º Propuesta sobre subvención al Frente de Juventudes.

### Servicios Delegados de Gobernación

8º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida de Basuras, durante el pasado Mes de Junio.

9º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal, durante el mes de Junio.

10º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 27 del pasado Junio.

### Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado cobrado en el día de hoy, la recaudación de 34.011 Pesetas.

Recaudación supuesto sobre circulación de vehículos. - A propuesta - informe del Sr. Delegado de Fondos y teniendo en cuenta que el día 15 del pasado Marzo se puso al cobro el Padrón del Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos por la vía pública, que próximamente se cumplirán cuatro meses de su puesta al cobro, que quedan actualmente para recaudar medio millón de pesetas y que procede por consiguiente activar dicha recaudación por unani-





midad se acuerda:

Primero. Fijan el día 20 del corriente julio como último e inposrogradable plazo transcurrido el cual el cobro del referido impuesto se realizará con el recargo de apremio correspondiente además de la multa por infracción.

Segundo. Que en las carteleras de anuncios oficiales y en el Semanario Vallés, se dé la debida publicidad al precedente acuerdo.

Tercero. Ordenan a la Policía Municipal que transcurrido el plazo de referencia, denuncien a todos los propietarios de vehículos que no lleven visible el emblema acreditativo del pago del impuesto correspondiente a cada o categoría.

Padrón de contribuyentes de maquinarias.

Es leído y aprobado el Padrón de contribuyentes por inspección de calderas y generadores de vapor, motores y maquinaria industrial, comprensivo de 819 contribuyentes y por un importe de 557.503'50 pesetas, y poner al cobro los recibos correspondientes.

Lesión del edificio de vía y obras. - El Secretario da lectura a un escrito de RENFE relativo al terreno ocupado por el edificio de vía y obras en la Estación de Grauselles (Francia), en el cual se manifiesta que para la cesión de dicho edificio al Ayuntamiento en principio la RENFE se considera indemnizada con la construcción por parte de este Ayuntamiento de dos viviendas que suplan a las actuales y que por parte de los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento se prepare el correspondiente Proyecto para someterlo a la



aprobación de la Superioridad de la RENFE.

Se acuerda el enterado y encargan a los Servicios Técnicos Municipales que con toda rapidez proscedan a la elaboración del mencionado proyecto.

Devolución de fianza a Casa Metzger S.A. - Dada cuenta de un escrito del Consejero Delegado de la Casa Metzger S.A., solicitando la devolución de la fianza definitiva depositada con motivo del suministro de elementos mecánicos en la nave de matanza de cerdos del Matadero de esta Ciudad. Se acuerda el enterado y tramitar el expediente correspondiente.

Renuncia del Guardia interino Juan Costa. - Leído un escrito de D. Juan Costa Guardia, Policía Municipal interino, solicitando la baja definitiva en el cargo por tener otro empleo en una Empresa de esta localidad. Se acuerda por unanimidad conceder dicha Baja y que cese en el cargo todo lo más tarde el día 20 del corriente julio, tal como tiene interesado.

Baja de arbitrios por licencia de Obras. - A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda anular la liquidación por licencia de obras practicada a nombre de D. Vicente Comas en representación de la Agrupación de vecinos, ya que la obra de construcción de alcantarillado en Aeda. de la Victoria ha quedado de propiedad de este Ayuntamiento, para utilización pública.

Dictamen conjunto de las Comisiones de Hacienda y de Gobernación. - El Sr. Secretario da lectura a un dictamen conjunto de las Comisiones de Hacienda y Gobernación sobre reorganización de la





Oficina de confección de Padrones, en la cual se relacionan los dictámenes emitidos por Secretaría, Intervención y Depositaria y en los cuales se explica la forma de reorganizar dicha oficina y sobre todo proponiendo una mecanización de la confección de Padrones a base de procedimientos electrónicos y la adquisición para Depositaria de una Caja registradora Imprenta. Los reunidos en contrando aceptable dicha Propuesta, proponen la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. - Aceptar los informes de Secretaría, Intervención y Depositaria que han servido de fundamento a dicha Propuesta.

Segundo. - Que se solicite Presupuesto a las Bujesas que a ello se dediquen para la confección de los Padrones que sean posible por el sistema de mecanización electrónica.

Tercero. - Que asimismo se solicite Presupuesto de una Caja Registradora - Imprenta para depositaria y las condiciones para el pago de su precio.

Cuarto. - Que una vez se reciban tales Presupuestos se presenten a la Corporación Municipal para la adopción de los pertinentes acuerdos.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras  
Licencias para construcciones: A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo los dictámenes técnicos pertinentes, se acuerda conceder las siguientes licencias:

A Fuerzas eléctricas de Cataluña S.A. para colocar dos postes de baja tensión en las Calles



San José de Calasanz y Murillo, a fin de no interrumpir el tendido eléctrico, aunque limitado el periodo de duración de esta licencia de dos meses.

A D. Andrés Vilaró París, para reforma y ampliación de la vivienda en la Calle Dr. Fábregas s/n, importando los arbitrios 519'20 Pesetas. Y

A D. Esteban Roca Valls, para reforma de vivienda en la Calle Corró n.º 72.

### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - A propuesta de la Concejalía de Alcaldía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 8.022'49 Pesetas y comprensiva de los siguientes ramos: Depontario 87'49; Ramón Lopez 3.315' - Josefina Larx 2.550; Depontario 400; 1.170; 100; y 400.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes  
Ayuda económica al Frente de Juventudes.  
A propuesta de la Comisión de Cultura, A. Asistencia Social y Deportes y vista la instancia de D. José M.ª Baries Aldeís, Delegado Social de Juventudes, en la que solicita una ayuda económica para sufragar el déficit de gastos ocasionados por los diversos actos y concursos celebrados con motivo de la IV Semana de la Juventud, entre los que cabe destacar el "Concurso de Poesía Infantil" y la "Noche del Deporte Infantil" que alcanzaron gran brillantez por el elevado número de participantes, se acuerda concederle una ayuda económica de 5.000 pesetas, para cubrir el dé-





ficat.

### Servicios Delegados de Gobernación

Horas extraordinarias de la Brigada de Basuras. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda satisfacer el importe de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Recogida domiciliaria de Basuras, con arreglo al siguiente detalle:

Juan López	750'-	Ptas.
Juan Pujadas	725'-	"
Manuel Martínez	750'-	"
Fulgencio Diarte	325'-	"
Fernando Quiñero	750'-	"
Juan Navarro	750'-	"
Francisco González	425'-	"
Alvaro Genes	750'-	"
Francisco Aluendro	750'-	"
Angel López	750'-	"
A. José Navarro	750'-	"
Andrés Sánchez	750'-	"
Antonio Navarro	725'-	"
José Quintero	325'-	"
Antonio Piufo	750'-	"
Francisco León	725'-	"
Manuel Mateo	750'-	"

Total 11.500'- Pesetas

Horas extraordinarias al personal del Cementerio Municipal. - A propuesta de la misma Comisión de Gobernación, se acuerda satisfacer el importe de las horas extraordinarias trabajadas por el personal del Patadero Municipal, con arreglo al siguiente detalle:



José M <sup>o</sup> Ibañez - Administrador	1.000	Ptas.
José Pineda - Encargado Nave	400	"
José Britan - " "	400	"
Luis Laupté - " "	2.000	"
<u>Total</u>	<u>3.800</u>	<u>Ptas.</u>

### Juegos y Preguntas

El Sr. Alcalde manifiesta que con motivo del luctuoso suceso de haber fallecido un niño ahogado en la Piscina Municipal quiere dejar constancia que ello no fué debido a un fallo de la vigilancia en dicha Piscina, ya que dicho servicio funciona a la perfección, y también desea que conste en acta la gran dedicación y eficiencia con que el Patronato Municipal de Deportes presta a todo lo relacionado con dicha (Propuesta) Piscina.

Finalmente el Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un Saludo del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región Militar, participando haberse abierto una suscripción para arbitrar fondos para atender a las necesidades de la asociación de viudas y huérfanos de los ejércitos de la IV Región Militar. Se acuerda contribuir con la misma cantidad de años anteriores, y que por parte de Intervención se remite su importe a las Oficinas instaladas en la Sala de Justicia del Gobierno Militar, Puerta de la Paz 2 de Barcelona.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las ventidos horas cincuenta minutos de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.





El Secretario.

ASISTENTESAlcalde - Presidente

D. Julian Mialles Bassa

1.º Tes. Alcalde

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Juan Sitjés Ballencá

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 11 de Julio de 1968

En la casa consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del día once de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Teniente de Alcalde D. Julian Mialles Bassa por haber excusado su asistencia y haberle justificado el Sr. Alcalde de D. Francisco Albet Aruán, y asisten los demás Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres al margen constan. El Sr. Presidente, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.º Despacho Oficial.